

LA GENETICA HUMANA Y LOS ELEMENTOS DIONISIACOS Y APOLINEOS DE LA CULTURA (*)

Miguel Angel CIURO CALDANI (**)

Como lo destacó Nietzsche, existen en la cultura elementos **dionisiacos**, básicamente referidos al impulso vital, y elementos **apolíneos**, relacionados con la formalización y el encauzamiento de ese impulso (1). Dionisio era el dios griego de la naturaleza agreste, personificaba la savia húmeda de la Tierra, su vida fecunda y exuberante y era símbolo de la vida poderosa. Abolía los límites ordinarios de la existencia (2) y hacía que el hombre se sintiera dios (3). Apolo era la imagen divinizada del principio de individuación. La disciplina apolínea se expresaba en los preceptos "¡Conócete a ti mismo!" y "¡No vayas demasiado lejos!". Era una divinidad ética, dios de la verdad, fundador de ciudades y legislador (5).

En todo momento la **vida** se manifiesta a través del impulso renovador dionisiaco, que destruye los moldes existentes, pero a su vez para seguir su despliegue necesita cierto nuevo orden, que brinda el sentido apolíneo. Si nos entregamos totalmente a Dionisio, quedamos ebrios de vida y si nos entregamos íntegramente a Apolo resultamos apresados en la forma. Urge que, en definitiva, recorramos los **nuevos caminos** del despliegue de la vida sin caer en la condición del "**aprendiz de brujo**" inmortalizado por Goethe, donde el discípulo de un mago logró transformar una escoba en un criado embrujado, al que luego no sabía desembrujar y detener, con grave perjuicio para él mismo.

(*) Comunicación presentada a las Primeras Jornadas Interdisciplinarias sobre "Genética humana y Derecho" organizadas por el Instituto de Estudios Interdisciplinarios y Documentación Jurídica del Colegio de Abogados y el Círculo Médico (Rosario, 29 y 30-IX-1988).

(**) Investigador del CONICET.

(1) Puede v. NIETZSCHE, "El origen de la tragedia", trad. Eduardo Ovejero Mauri, 7a. ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1980, págs. 23 y ss.

(2) Id., pág. 53.

(3) Id., págs. 26/27.

(4) Id. pág. 37.

(5) Nietzsche abordó el tema de los elementos dionisiacos y apolíneos también en otras obras, v. gr. "Crepúsculo de los ídolos", "Ecce Homo", "Wagner en Bayreuth", "Nietzsche contra Wagner" y "Ditirambos de Dionisos". La exaltación de los impulsos vitales y del poder está constantemente presente en la producción de Nietzsche (v. "El Anticristo", "Aurora", "El caso Wagner", "Consideraciones intempestivas", "El eterno retorno", "La gaya ciencia", "La genealogía de la moral", "Humano, demasiado humano", "La voluntad de poderío" y la que quizás sea su obra más significativa "Así hablaba Zaratustra"). Su ataque a los valores "superiores" queda reflejado asimismo en "Más allá del bien y del mal". Proyectó volver a Dionisio en el libro IV de la "Transmutación de todos los valores" (plan de setiembre de 1888). Acerca del pensamiento de Nietzsche respecto de lo dionisiaco, v. por ej. USCATESCU, Jorge, "Agustín. Nietzsche. Kierkegaard", Madrid, Forja, 1983, págs. 67 y ss.; BAYER, Raymond, "Historia de la estética", trad. Jasmín Reuter, 2a. reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1980, págs. 336 y ss.; TONGEREN, P. van, "Literatuuroverzicht. Kroniek van recente Nietzsche-Literatuur", en "Tijdschrift voor Filosofie", 48e, Jaargang, Nummer 2, Juni 1986, págs. 280 y ss.)

Respecto de la religión griega, cabe tener en cuenta, por ej. OTTO, Walter F., "Los dioses de Grecia", trad. Rodolfo Berge y Adolfo Murguía Zuriarrain, 2a. ed., Bs. As., Eudeba, 1976.

La tensión entre los elementos dionisiacos y apolíneos se vincula con la relación entre ser y deber ser. Los elementos dionisiacos representan un mayor despliegue del **ser** y los apolíneos una mayor conciencia del **deber ser**, pero el despliegue de la vida y del cosmos ha de entenderse al hilo de la relación inescindible entre ser y deber ser.

Uno de los elementos dionisiacos más importantes de la cultura de nuestro tiempo es el de las investigaciones en **genética humana**, que pueden llegar a destruir los moldes en que hemos encauzado despliegues fundamentales de nuestra vida, incluyendo la **familia**, la noción de **persona** y la idea de **justicia**. Sobre todo, cabe señalar que ante posibles hombres "fabricados", cuyos caracteres podremos decidir, entra en crisis la noción tradicional de justicia, referida a méritos y "deméritos" de hombres naturales. Las posibilidades que se abren con la investigación en genética humana tienden a constituir, así, un **tiempo "axial"**, comparable, por ejemplo, a las épocas de dominio del fuego y de invención de la escritura (6).

Corren el riesgo de entrar en crisis la noción misma de **humanidad** y el "deber ser" que le es inherente (valor homónimo: humanidad). Quizás pueda decirse que el fenómeno humano ha crecido al grado tal que ha llegado a su propia negación, aunque se trate de una negación superadora. El valor supremo a nuestro alcance, único que no tiene sentido "dual" (de valor, pero también de "desvalor"), la humanidad (7), puede llegar a perder realmente ese carácter supremo y radical ocupando un lugar inferior y también "dual", pero ésta es sólo una de las vías de posibilidad; otra es que el valor humanidad sea ignorado ilegítimamente, subvirtiendo otros valores, como el poder, la cooperación, la utilidad, etc.

Cuestionada la noción de humanidad e incluso puesto en crisis el valor homónimo ante la aparición de nuevos seres superiores al hombre mismo, como lo plantea una de las posibilidades, ¿cuál sería el criterio legítimo para decidir?. Creemos que ha de ser la búsqueda y realización permanente del deber ser iluminado por la **Filosofía**. En definitiva, se trata del criterio supremo de **jerarquización del cosmos**, a nuestro parecer porque así se contribuye a la obra de la creación (8).

- (6) Aunque las posibilidades de planificación que permite la genética humana son **superficialmente** apolíneas, nos parece evidente que en profundidad significan sobre todo el avance del despliegue **dionisiaco**.
- (7) La humanidad como valor es el deber ser de nuestro ser (puede v. CIURO CALDANI, Miguel Angel, "Estudios Jusfilosóficos", Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 1986, págs. 71 y ss.). Quizás pueda hablarse de carácter "**dual**" o "**ambiguo**". Nietzsche sostenía que el hombre debe ser superado: afirmaba "El hombre es una cuerda tendida entre la bestia y el Superhombre; . . ." (NIETZSCHE, Federico, "Así hablaba . . ." cit., trad. La Juventud Literaria, Barcelona-Buenos Aires, Bauzá-Matera, pág. 9). Sin embargo, cabe advertir que su pensamiento sirvió también de cierto fundamento a algunas regresiones totalitarias.
- (8) Urge evitar, por ejemplo, la **desjerarquización de embriones**. Cabe tener en cuenta orientaciones especialmente lúcidas del proceso cósmico, v. gr. la de Pierre Teilhard de Chardin (c., por ej., TEILHARD DE CHARDIN, Pierre, "Las direcciones del Porvenir" (rec.), trad. Francisco Pérez Gutiérrez, Madrid, Taurus, 1974). Sin embargo, cabe asimismo recordar que desde sectores indudablemente "abiertos" al porvenir se señala que Dios "superacabó" a la persona y la hizo en potencia como connatural a Él (v. MOUNIER, Emmanuel, "Manifiesto al servicio del personalismo", trad. Julio D. González Campos, Madrid, Taurus, 1965, pág. 328, c. no obstante, también, v. gr. págs. 331 y ss.)

Desde la perspectiva jurídica del “funcionamiento normativo”, cabe señalar que las vastas posibilidades abiertas por las investigaciones en genética humana generan una **carencia histórica** de normas, por novedad científico-técnica (9) (***), cuya superación ha de trascender los limitados recursos que al respecto puede brindar la “autointegración” (o sean los recursos del propio ordenamiento normativo) para referirse a la “heterointegración” (es decir, al planteo último de lo valioso). Pocas veces hemos estado ante un desafío tan revolucionario pero, en última instancia, como siempre, tenemos a nuestro servicio el maravilloso arsenal de potencialidades del ser humano.

La amplitud de la crisis jurídica que plantea la genética humana, cuyas proyecciones alcanzan desde la Filosofía del Derecho a las ramas jurídicas particulares más diversas, como el Derecho Civil, el Derecho Internacional Privado, el Derecho Administrativo, el Derecho Penal, etc., muestra a su vez la universalidad del fenómeno del Derecho, que requiere además de la interdisciplinariedad con áreas metajurídicas— la interdisciplinariedad dentro del saber jurídico, con miras a constituir la **Teoría General del Derecho** como sistema (10) (****).

(9) V. GOLDSCHMIDT, Werner, “Introducción filosófica al Derecho”, 6a. ed., 5a. reimp., Bs. As., Depalma, 1987, págs. 288 y ss.

(***) Cabe agregar que también pueden reconocerse (y producirse) carencias “dikelógicas” por injusticias de las normas existentes.

Entre las grandes carencias en las bases de la normatividad de nuestro tiempo, cabe señalar, a nuestro parecer, el no reconocimiento del **derecho** de los hombres plenos que sean posibles a ser concebidos e, incluso, del derecho de los demás hombres a que ellos sean concebidos con miras a la expansión cósmica (con los correspondientes “deberes”).

(10) Es posible v. nuestras “Perspectivas Jurídicas”, Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 1985, págs. 11 y ss.). Se trata, en este caso, de la perspectiva material de la “universalidad” (también es factible e. nuestros “Lineamientos filosóficos del Derecho Universal”, Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 1979).

Desde el punto de vista de la dimensión sociológica del mundo jurídico, el despliegue dionisiaco de la genética humana significa una mayor tensión entre **conducción** (por los repartos) y **espontaneidad** (por las distribuciones), entre **previsibilidad** (por la planificación) y **solidaridad** (por la ejemplaridad).

(****) Cabe agregar que, si a través del desarrollo de la genética llegaron a formarse “seres superiores”, por haberse formado al hilo de nuestra ciencia y de nuestra técnica ellos serían, por lo menos en gran medida, también “hombres”. Nuestra especie habría tenido la grandeza de ser la primera en iniciar la comprensión de la evolución cósmica y en colaborar lúcidamente en la dignificación creciente del universo.

Los riesgos son muy grandes. Si tenemos éxito la recompensa también lo será.